

65255

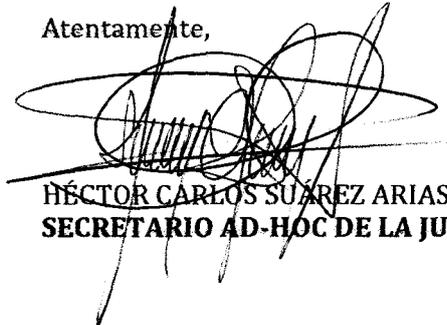
Quito, 29 de septiembre de 2017

Ingeniero.
LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 29 de septiembre del dos mil diez y siete, de la compañía REDIME CÍA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 2002, ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero del mismo año, tuvo el acierto de designarle Presidente de la compañía, por el periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la ley como los Estatutos Sociales de la misma le señalen, pudiendo ser reelegido en forma indefinida. 675.

Atentamente,



HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de Aceptación:

Quito, fecha 29 de septiembre de 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía REDIME CÍA. LTDA., para el periodo que he sido elegido.

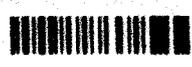


LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ
PRESIDENTE
C.C.: 1703067205

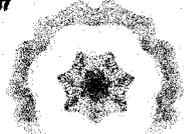


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

Nº 170306720-5



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CHIRIBOGA NÚÑEZ
LUIS ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZÁLEZ SUÁÑEZ
FECHA DE NACIMIENTO **1988-11-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ESTHER
GEMNER**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ADMINISTRADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRIBOGA BOLÍVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NÚÑEZ MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2019-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-11

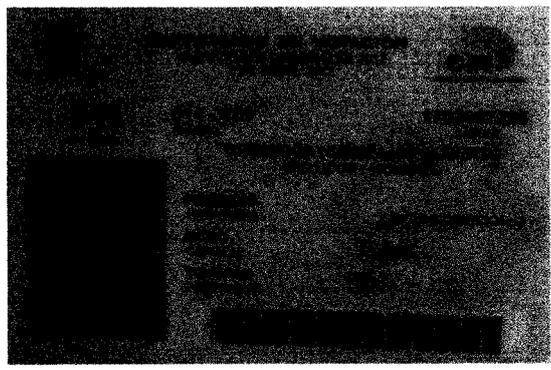
DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E23433222



001310041



Quito, 29 de septiembre de 2017

Ingeniero.

REINALDO BENJAMIN VIVANCO RECALDE ✓

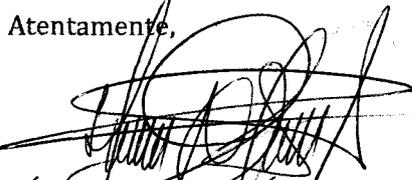
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 29 de septiembre del dos mil diez y siete, de la compañía REDIME CÍA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 2002, ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero del mismo año, tuvo el acierto de designarle Gerente General de la compañía, por el periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la ley como los Estatutos Sociales de la misma le señalen, pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía REDIME CIA. LTDA., le corresponde al Gerente General de conformidad a sus Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

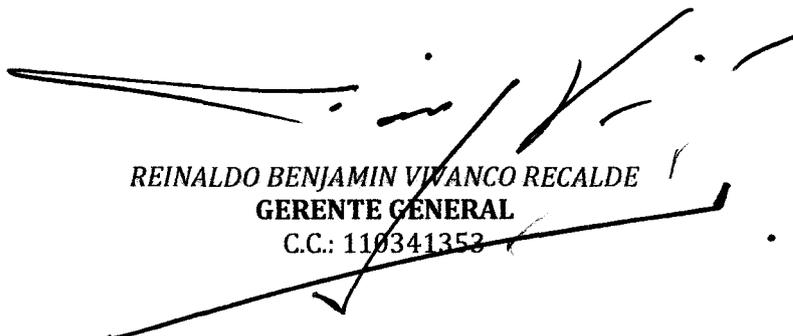
Atentamente,



HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de Aceptación:

Quito, fecha 29 de septiembre de 2017, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía REDIME CÍA. LTDA., para el periodo que he sido elegido.



REINALDO BENJAMIN VIVANCO RECALDE
GERENTE GENERAL
C.C.: 110341353 ✓

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDIME CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de septiembre del dos mil diez y siete, siendo las nueve horas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Ultimas Noticias N39-127 y Calle El Universo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía REDIME CIA. LTDA., con el fin de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios.

Asisten a la Junta las siguientes personas:

1. La Persona Jurídica denominada WENGUE HOLDINGS LLC., representada por el Dr. Diego Armas, apoderado local de la compañía extranjera, como propietaria de doscientas cuatro (204) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 51% del total del capital.
2. La Persona Natural, El Señor LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ, como propietario de cien (100) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 25% del total del capital.
3. La Persona Natural, El Señor REINALDO BENJAMIN VIVANCO RECALDE, como propietario de setenta y seis (76) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 19% del total del capital.
4. Las Personas Naturales, como herederos del Señor MARIO FRANCISCO DESCALZI SALGADO, y que son los siguientes: a) Señora Silvia María Dávalos Lince, Cónyuge sobreviviente; b) Señora Silvia María Dávalos Lince, en representación de la menor Sofía Descalzi Dávalos; c) la Señorita Rafaela Descalzi Dávalos, todos como propietario de veinte (20) participaciones de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norte América) cada una, que equivale al 5% del total del capital.

Preside la Junta el señor LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal, cuyo Orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Nombramiento del Presidente.

2. Nombramiento de Gérente General.

Aprobado el orden del día, el Presidente de la Junta dispone el tratamiento del mismo.

1. Nombramiento de Presidente.

El Doctor Diego Armas, apoderado local de la compañía WENGUE HOLDINGS LLC., en el Ecuador, toma la palabra y manifiesta que luego de que el presidente señor LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ, cumplió con los objetivos y requerimientos encomendados por la junta de socios de la compañía, es necesario ratificarlo en su cargo para que exista la continuidad y poder así crecer como se lo ha hecho durante estos últimos dos años.

La moción puesta en consideración por el Doctor Diego Armas y en vista de la acertada gestión del señor LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ, se acepta y se lo nombra como **Presidente** de la compañía REDIME CÍA. LTDA., por un periodo de dos años.

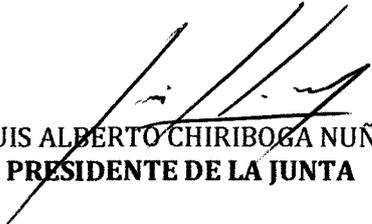
2. Nombramiento de Gerente General.

El señor LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ, toma la palabra y manifiesta que luego de que el Gerente General señor REINALDO BENJAMIN VIVANCO RECALDE, cumplió con los objetivos y requerimientos encomendados por la junta de socios de la compañía, es necesario ratificarlo en su cargo para que exista la continuidad y poder así crecer como se lo ha hecho durante estos últimos dos años.

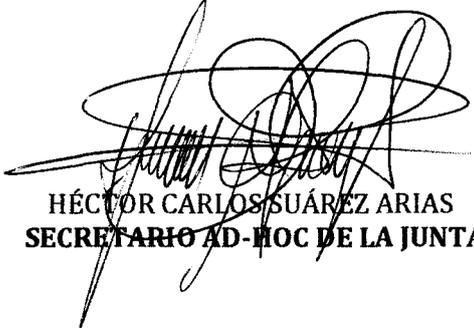
La moción puesta en consideración por el señor LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ y en vista de la acertada gestión del señor REINALDO BENJAMIN VIVANCO RECALDE, se acepta y se lo nombra como **Gerente General** de la compañía REDIME CÍA. LTDA., por un periodo de dos años.

A las 11h00 se reinstala la sesión con la presencia de los socios. Se da lectura al acta a través de Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



LUIS ALBERTO CHIRIBOGA NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HÉCTOR CARLOS SUÁREZ ARIAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA